

JOSE GALVEZ

Esta Universidad, ha querido asociar a los actos con que viene conmemorando el cincuentenario de su creación, el nombre de su fundador, grabado en la piedra que anticipa el bronce recordatorio.

Y tenía que ser en su Facultad originaria donde había de alzarse la efigie del Dr. José Gálvez, en justiciera reparación a su memoria; en esta casa, expresión la más alta de la cultura de Santa Fe, cuyo medio siglo de existencia trasunta y compendia el progreso intelectual de la Provincia.

La ceremonia adquiere así, todo el significado de un reconocimiento público hacia quien, en las horas difíciles que precedieron a la crisis económica más grave que haya soporado el país, con una profunda fé en los grandes destinos que el porvenir le deparaba y sobreponiéndose a las preocupaciones del momento, fundaba la Universidad de Santa Fe y en el mensaje dirigido a la Legislatura definía su contenido, en estas palabras, que bien grabadas estuvieran en el frontispicio de esta casa: "La Universidad — decía — debe ser como un hogar común de la inteligencia, como un palenque siempre abierto donde todo ideal científico, toda controversia y toda especulación encuentren su estímulo y su teatro".

La ciudad de Santa Fe, que durante la década comprendida entre 1850 y el 60 había experimentado las inquietudes de la hora y alojado en su seno a los hombres más eminentes de la época, unidos en el propósito de dar al país la Carta fundamental que había de organizarlo definitivamente; que más tarde, estación de tránsito obligado entre la Capital Federal y las Provincias interiores, había presenciado de cerca el dra-

ma político que se desarrollaba cuando los pueblos hacían el aprendizaje del sistema federal creado por la Constitución; que había visto sucederse uno tras otro los gobiernos azarosos, cuyo término legal, con frecuencia, se iniciaba o terminaba con una revolución, circunstancia que no les impedía realizar grandes obras y comprometer la gratitud de sus conciudadanos y el veredicto favorable de la posteridad; Santa Fe, que mostraba aún su fisonomía colonial en el encanto de sus patios floridos y la hidalguía proverbial de sus habitantes, empezaba a notar la carencia de un instituto superior que ofreciera a los jóvenes egresados de las aulas mayores del viejo Colegio de los Padres Jesuitas, la oportunidad de obtener el ansiado título doctoral, sin los inconvenientes del peregrinaje hacia Córdoba o Buenos Aires, que solo podían realizar los favorecidos de la fortuna.

Así nació, auspiciada por la ciudad, como una necesidad hondamente sentida, prefigurada ya en la Facultad Mayor que otro santafecino ilustre, Simón de Iriondo, fundara en 1869, la Universidad de Santa Fe, creada durante el gobierno del Doctor Gálvez, cuya Ley promulgada el 15 de octubre de 1889, no pudo cumplirse de inmediato, hasta que un año después, por peregrina circunstancia, iniciaba los cursos bajo la autoridad rectoral de su propio fundador.

Surgido de las filas de una juventud briosa y pujante, llegado a la magistratura judicial, cuyo cargo de Fiscal, primero, y de Juez luego, había prestigiado con la ponderación de sus fallos y la rectitud de su conducta, los azares de la política o acaso el índice de su destino, debían obligarle muy pronto a dejar de lado aquellas tareas, para ocupar el Ministerio de Gobierno bajo la administración del doctor Zavalla y la primera magistratura de su Provincia después. Y cuando las fatigas de una vida agitada por el tumultuoso acontecer de aquellos días y la tarea proficua y múltiple que le había absorbido hasta las horas del reposo durante su gobierno constructivo, le brindaban un merecido descanso, templado el carácter, luminoso el espíritu, plena de ideales el alma y clara la visión

de los destinos que el porvenir reservaba a la juventud, asumía la dirección de la Universidad, con el entusiasmo y la fé que pone el plantador en el cuidado del árbol surgido de la simiente que sus manos arrojaron.

Y tengo para mí — Señores — que aquel ejemplo magnífico, ha inspirado durante medio siglo la gestión subsecuente de todos los continuadores de la obra a la que él dió el gran impulso inicial.

El valor de los hombres que en una u otra forma trabajaron por el engrandecimiento del país, no podría ser apreciado en su justa medida, si no tuviéramos la comprensión del ambiente y la época que les tocó en suerte vivir. El tiempo, supremo artífice, suavizando las pasiones y borrando los enconos que dramatizaron las contiendas cívicas de otrora, nos muestra sus figuras, limpias del polvo que acumularon sus adversarios ocasionales.

La personalidad de Gálvez acusa los perfiles de un verdadero estadista; poseía la fuerza creadora de que habla Holtzendorff como característica del hombre de gobierno. Fué un realizador dotado de esa intuición del porvenir, especie de presciencia, que le permitió abordar los grandes problemas que llevarían a su Provincia a ocupar un lugar preferente entre sus hermanas argentinas.

Sus trascendentales iniciativas, convertidas en realidad, merced a la firme resolución que no pudieron quebrar los inconvenientes de una época difícil para la economía nacional ni las críticas apasionadas de sus opositores, están ahí, como la expresión más elocuente de lo que Santa Fe debe a este gran espíritu. La construcción del Puerto de ultramar, que el colapso del 90 postergó hasta la llegada de Rodolfo Freyre, ese otro gobernante realizador, y la Universidad, bastarían para descubrir la amplitud de su pensamiento.

Sabía que la riqueza material no hace por sí sola la grandeza de los pueblos, por eso buscó el equilibrio entre aquella y las fuerzas espirituales, que convierten a cada hombre en

un obrero consciente de su propio destino y un colaborador solidario en el bienestar de la colectividad.

Cuando se estudia con serenidad la vida de estos hombres y la labor que realizaron, se piensa, como alguna vez lo he dicho, refiriéndome a otro gobernante de su tiempo, que hicieron la política y el gobierno a golpes de carácter y talento y por eso sus obras más perdurables, surgieron a las veces, con el impulso incontenible de una corazonada.

Nacido en la ciudad de Santa Fe el 8 de Junio de 1851, en una hora decisiva para las instituciones argentinas, entre los cuidados solícitos de una madre ejemplar y el ambiente auspicioso de un hogar austero, su niñez transcurrió entre los pronunciamientos preliminares a la caída de la tiranía y los memorables debates que ilustraron al pueblo de la República en la práctica de la democracia y los principios jurídicos que reclamaba el ejercicio de la Constitución federal.

En el Colegio secundario de los Jesuitas, donde se destacó por la inteligencia vivaz y su dedicación al estudio, terminaba el bachillerato en 1868. Laureado en la Academia de Literatura, cursó la Escuela de Derecho y de su brillante actuación en aquel instituto dan fé los conceptos elogiosos que mereció a profesores tan eminentes como Isaías Gil y Manuel Dídimo Pizarro.

Iniciado en el periodismo, la “Unión Nacional”, órgano de oposición, le contó entre sus redactores y desde sus columnas defendió a su Jefe y amigo Don José Caballero con lealtad que le honra.

Ya el joven abogado se destacaba en el campo político por la firmeza de sus actitudes y la simpatía que irradiaba su persona, y así ingresó en el Partido Liberal donde a poco de hacer sus primeras armas el Gobernador Don Servando Bayo, a quien combatía, le llamó para ocupar el cargo de Fiscal en la magistratura de la Provincia. Ascendido a Juez al año siguiente y designado para dictar la cátedra de Derecho Civil, de su desempeño hablan elocuentemente estas palabras con que lo recuerda su alumno Don Ramón Lassaga: “Los que

fuimos sus discípulos pudimos apreciar su ilustración vastísima, su palabra fácil y galana, la claridad en la exposición de las doctrinas jurídicas y la sencillez con que trataba a todos los que a las aulas de Derecho concurrían’.

Me he detenido, siquiera sea brevemente, en su actuación judicial y docente para destacar, que si las solicitudes de la política y la vida pública le alejaron más tarde de aquella inclinación de su espíritu, el Dr. José Gálvez fué siempre, por sobre todo, un apasionado del derecho y un universitario de verdad.

Llamado a desempeñar, bajo la administración del doctor Zavalla el Ministerio de Gobierno, en circunstancias en que la sensible desaparición de la escena política del Dr. Simón de Iriondo, cerraba un ciclo en la historia institucional de la Provincia, su designación para aquel cargo de tanta responsabilidad, provocó desde los primeros actos, la expectativa que despierta siempre en el pueblo, el comienzo de los hombres que por su actuación anterior, atraen en determinado instante la mirada esperanzada de sus conciudadanos.

Gálvez no defraudó esas esperanzas; el gobierno detenido en su marcha, por circunstancias que no es del caso referir, adquiere desde su incorporación a las tareas ministeriales un ritmo acelerado, que ha hecho decir a uno de sus biógrafos, que su actividad febril pobló de un rumor de colmena las galerías antes silenciosas del viejo Cabildo.

Se inicia con él una era de progreso que coloca nuevamente a la provincia sobre la ruta de sus grandes destinos.

Ministro primero y Gobernador durante el período de 1886 a 1890, su actividad es tanta que está presente en todas partes donde una necesidad reclama su iniciativa y su acción de gobernante. Ningún problema escapó a su gestión progresista y liberal en la más noble acepción del vocablo.

El fomento de la colonización, el establecimiento de una verdadera red de ferrocarriles que unía los futuros centros productores más importantes, la construcción de puentes y caminos que facilitarían las comunicaciones con los pueblos más apartados por medio de las mensajerías, y el puerto de ultra-

mar, revelan su pensamiento enderezado hacia un plan orgánico de gobierno, tan vasto, que aún, en la actualidad, plantea problemas de urgencia para la Provincia.

Sus múltiples y conocidas iniciativas en la legislación me relevan de la tarea enumerativa que no cabe en la extensión necesariamente breve del discurso, pero no podría dejar de referirme a su desempeño como Senador Nacional, desde cuya alta función, otra vez alcanzada por sus cabales, defendió al puerto de Santa Fe en un alegato memorable que le valió la sanción unánime de la ley que cristalizaba la más grande aspiración de su vida pública.

Su muerte, ocurrida el 25 de Agosto de 1910, mientras desempeñaba la cartera del Interior, adquirió toda la magnitud de un duelo nacional. Santa Fe le rindió el homenaje de su dolor en el que se hicieron presentes, con ejemplar hidalguía, sus adversarios de la víspera.

Alguien dijo entonces, refiriéndose a la Universidad, acaso su obra más genial, que ésta no dejaría transcurrir mucho tiempo sin eternizar en el bronce la efigie de su fundador; treinta años han transcurrido sin que se cumpliera aquella profecía; por eso dije que esta ceremonia tenía el hondo sentido de una justiciera reparación.

Y bien estará Señores, en este lugar, el monumento que la piedra anticipa, en la Universidad Nacional del Litoral, tan profundamente arraigada hoy en el pueblo que habita una de las comarcas más ricas de la patria, laboratorio de la inteligencia, en todas sus manifestaciones, tan vasto y prestigioso como el sueño de Gálvez lo concibiera.

Bien estará el monumento diciendo a la juventud su táctica lección de moral republicana, patriotismo y austeridad.

Hogar común de la inteligencia, le llamó él, y parafraseándolo podría decirse sin hipérbole que será su propio hogar, cuando la carne mortal transfigurada en el bronce imperecedero presida desde aquí la tarea docente de sus aulas y el trabajo silencioso de sus institutos.

RODOLFO REYNA